



Sección IV. Procedimientos judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

11740 *Recurso de apelación (LECN) 133/2015*

RESOLUCIÓN: Sentencia nº 178 de fecha 12 de junio de 2015.

PROCEDIMIENTO: Rollo 133/15.

OFICINA JUDICIAL: Sección 3ª de la Audiencia Provincial.

PERSONA A QUIEN ES NOTIFICA: DON JUAN LUIS GUERRA CASTILLO

Plazo de interposición de recurso: 20 días hábiles a partir de la fecha de su notificación.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a doce de junio de dos mil quince.

LA SECRETARIA JUDICIAL

